## REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRABAJO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE									
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIVISIÓN COMERCIAL									
OFICINA PRODUCTORA: SECCIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS				CODIGO DEPENDENCIA: 205.4					PERIODO : IV 13 de Noviembre de 1979 AL 17 de Enero de 1983
CÓ	DIGO			RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL				AL	
SERIE	SUBSERIE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	М	PROCEDIMIENTO	
02 ACTAS									
	02		Actas de Entrega de Almacén	10	х				Este asunto documental adquiere valores secundarios desde el momento de su creación, ya que evidencia la salida definitiva de los bienes que no se encuentran en condiciones de uso por su desgaste, deterioro u obsolescencia, por lo tanto no son ditiles para la dirección general del SENA. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se conserva en su soporte original como muestra representativa del cumplimiento de funciones de la unidad administrativa y por su baja producción documental ya que solo existe una (1) unidad documental.
22			INFORMES						
	06		Informes de Almacén	10	X				Este asunto documental hace referencia a las actividades administrativas correspondientes a los ingresos y egresos de los elementos de consumo de la Dirección General del "SERA". Teniendo en cuenta lo descrito por el Acuerdo 25 del 13 de noviembre de 1,979; Artículo 30 la subdirección administrativa, N°5: "Dirigir, coordinar y controlar la ejecución de la política de compras, importaciones, suministros y servicios generales del SENA". Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se conserva permanentemente en su soporte original, por su baja producción documental ya que solo existen cinco (5) unidades documentales.
24			INVENTARIOS	10			Х		Este asunto documental hace referencia a la relacion general de los elementos de consumo y devolutivos entregados a un funcionario o dependencia dentro de la dirección general en un determinado período de tiempo. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual, la parte cualitativa de la muestra seleccionada será en método aleatorio simple. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.

VERÓNICA PONCE VALLEJO SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO

COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES P: PAPEL EL: ELECTRÓNICO AC: ARCHIVO CENTRAL CT: CONSERVACIÓN TOTAL E: ELIMINACIÓN S: SELECCIÓN M: MICROFILMACIÓN D: DIGITALIZACIÓN

